



TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de fecha 24 de enero de 2019 (con número de registro 274146), Telefónica informa que, conforme a lo acordado con América Móvil, S.A.B. de C.V., ambas partes han rescindido el acuerdo de compra del 99,3% de Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V.

Esta decisión se ha adoptado tras un análisis detallado por ambas partes de las condiciones establecidas por la Superintendencia de Competencia para la obtención de la correspondiente aprobación regulatoria, en su reciente resolución sobre la transacción propuesta.

Madrid, 3 de septiembre de 2020

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -**